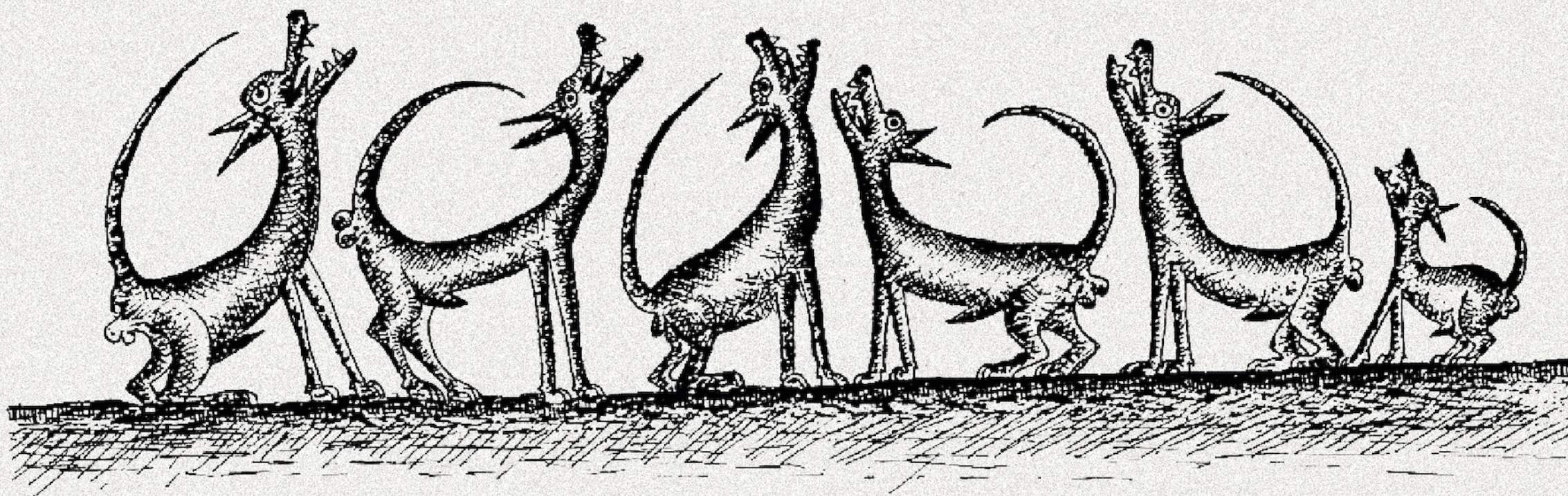


2020
FESTIVAL
RUIFIANNO
DE LAS ARTES

CONVOCATORIA
CONCURSO INTERNACIONAL DE
CORTOMETRAJES



JALISCO 9 AL 16 DE MAYO MEXICO
SAYULA

2020 FESTIVAL RULFIANO DE LAS ARTES

EL FESTIVAL RULFIANO DE LAS ARTES Y EL H. AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO. CONVOCAN

A productores y realizadores de México y otras regiones del mundo para que inscriban sus cortometrajes a la edición 2020 del Festival Rulfiano de las Artes, que se llevará a cabo del 9 al 16 de mayo de 2020.

1 OBJETIVOS GENERALES

1.1. BASES

El presente concurso se regirá por lo establecido en esta convocatoria.

1.2. CARÁCTER DEL CONCURSO

El festival es de carácter internacional y pueden participar profesionales, amateurs o estudiantes de cualquier país. Deberán ser mayores de 18 años. Las inscripciones quedan abiertas en el momento de publicación de la presente y se cierran el 29 de Marzo del 2020.

1.3. OBJETIVO DEL CONCURSO

El Festival Rulfiano de las Artes busca acercar y difundir las bellas artes en la población del Sur de Jalisco, como una forma de rendir homenaje al escritor Juan Rulfo, nacido en Sayula y reconocido a nivel internacional como uno de los padres del Realismo Mágico.

Los cortometrajes deben expresar la narrativa Rulfiana (Realismo Mágico).

2 INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

2.1. TARIFAS

Las inscripciones son gratuitas para cortometrajes mexicanos e internacionales.

2.2. REQUISITOS

Pueden participar cortometrajes de cualquier género y formato (animación, documental, ficción, experimental, etc.) producidos después del 1 de enero de 2018.

No se aceptarán trabajos mayores a 30 minutos de duración.

No se aceptarán piezas publicitarias ni videoclips.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente en línea a través de la página filmfreeway.com/FestivalRulfiano cualquier información adicional podrá ser solicitada al correo electrónico: cine@festivalrulfiano.com

No se aceptarán trabajos no terminados.

Los cortometrajes cuyo idioma principal sea diferente al español deben de contener subtítulos en español.

Los realizadores o productores deberán poseer los derechos sobre el material presentado al momento de la inscripción. El Festival no se hace responsable de cualquier reclamo y se reserva el derecho de exigir una prueba de autoría en caso de ser necesario.

La inscripción de una película al festival da por sentado que el participante acepta las bases de esta convocatoria.

2.3. SELECCIÓN Todos los materiales serán evaluados por un comité de selección conformado por reconocidos artistas y profesionales relacionados al ámbito audiovisual. El fallo del comité será inapelable.

El comité evaluará la calidad artística de la obra en todos sus ámbitos, así como su relación con la narrativa Rulfiana.

El Festival Rulfiano de las Artes dará a conocer los cortometrajes seleccionados mediante comunicación directa el 10 de abril de 2020, los realizadores tendrán 5 días para confirmar su participación. La selección definitiva se hará pública a partir del día 16 de abril de 2020.

Una vez seleccionados, los cortometrajes no podrán ser retirados del festival.

Los cortometrajes seleccionados podrán formar parte de muestras itinerantes nacionales e internacionales en las que participe el Festival Rulfiano de las Artes durante 2020.

2.4. EXHIBICIÓN

Los directores seleccionados deberán enviar su cortometraje vía enlace de descarga en formato Apple ProRes HQ 1080p (mov) ó H.264 1080p en máxima calidad (mp4).

Los cortometrajes cuyo idioma principal sea diferente al español, debe de contener subtítulos en español.

En caso de que una película resulte seleccionada, el productor, director o casa distribuidora se verán obligados a mandar un tráiler o avance de la película en formato Apple ProRes HQ 1080p (mov) ó H.264 1080p en máxima calidad (mp4), así como el póster y los materiales promocionales de la cinta que el festival indique.

El Festival Rulfiano de las Artes no pagará cuotas por derechos de exhibición (screening fee).

3 PREMIACIÓN

3.1. JURADO

El jurado estará integrado por reconocidos profesionales de la industria cinematográfica y el ámbito cultural. El jurado será designado antes de la fecha de inicio del Festival y sus decisiones serán inapelables. Ningún participante podrá reclamar, ni recurrir a medios públicos que traten de desvirtuar el fallo o desprestigiar a los miembros del Jurado o a los demás participantes.

3.2. PREMIOS

El cortometraje ganador recibirá la estatuilla "En la Cima" y un premio monetario de \$1,000 USD para el director.

4. OTROS

Cualquier eventualidad no contemplada en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador y el resultado será inapelable.